



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005315-VALDEZ YEH CAROLINA GUADALUPE	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE VIGESIMA TERCERA MANZANA 47 LOTE 87, ENTRE AVENIDA RAMON ESPINOLA BLANCO Y CALLE VIGESIMA PRIMERA	
RFC	TELEFONO 044 9811338458 PLAZO DE ENTREGA 8 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		22/10/2018
UNIDAD	16-Coordinación Administrativa		OSV-1222
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 60 DÍAS		RV1016-0110 - 03/10/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08742	SERIE	8AFER5AD0B6332605	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	292541
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$800.40
0228	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA MOBIL	LITRO	5	\$90.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
0331	ACEITE 80W90 MARCA MOTORCRAFT	LITRO	3	\$80.00	\$240.00	\$38.40	\$278.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$13,096.40
1239	FILTRO DE ACEITE.FRAM	PIEZA	1	\$90.00	\$90.00	\$14.40	\$104.40
2950	KIT DE EMBRAGUE MARCA NAMCCO (DISCO, PLATO Y COLLARIN)	PAQUETE	1	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
2953	CAJA DE VELOCIDADES RECONSTRUIDA DE TRANSMISION STANDAR MARCA EATON	PIEZA	1	\$8,000.00	\$8,000.00	1,280.00	\$9,280.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,784.00
0053	REVISION Y/O REPARACION DE LA CAJA DE VELOCIDADES. BAJAR Y SUBIR CAJA	SERVICIO	1	\$1,500.00	\$1,500.00	\$240.00	\$1,740.00
0106	SERVICIO DE AFINACION MENOR	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
0562	RECTIFICADO DE VOLANTA	SERVICIO	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
0604	REVISION Y/O REPARACION DE SISTEMA DE SUSPENSION.REVISION DE LA SUSPENSION	SERVICIO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00

SUBTOTAL \$14,380.00
IVA \$2,300.80
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$16,680.80

(SON: DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 80/100 M.N.)

Cadena Original : |10|16||OSV-1222|5315|166808000|22102018|15|80|

Cadena Encriptada : DMk0wSnAheimSspLr08MNBhxFsUeos/vlrusKIKZ0VFEKecGkyV/TUQh6MFU2Cqx

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005315-VALDEZ YEH CAROLINA GUADALUPE	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE VIGESIMA TERCERA MANZANA 47 LOTE 87, ENTRE AVENIDA RAMON ESPINOLA BLANCO Y CALLE VIGESIMA PRIMERA	
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 044 9811338458
		PLAZO DE ENTREGA 8 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		22/10/2018
UNIDAD	16-Coordinación Administrativa		OSV-1222
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 60 DÍAS		
			RV1016-0110 - 03/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

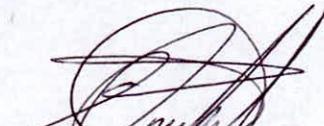
PLACA	CR-08742	SERIE	8AFER5AD0B6332605	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	292541
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

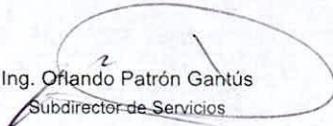
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

DATOS SIACAM

ID: 68237	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0264	ESTATUS: Autorizado
 c51660a18b9e4e72b20ebc977aa77ae7	

22/10/18
[Signature]
Luis Folio Gonzalez Boltrac


 Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial


 Ing. Ofirando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

VERSIÓN PÚBLICA - Aprobada por el Comité de Transparencia e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE., por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras aifanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005315-VALDEZ YEH CAROLINA GUADALUPE	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE VIGESIMA TERCERA MANZANA 47 LOTE 87, ENTRE AVENIDA RAMON ESPINOLA BLANCO Y CALLE VIGESIMA PRIMERA	
RFC	[REDACTED] TELEFONO 044 9811338458 PLAZO DE ENTREGA 8 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD	16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 60 DÍAS

ORDEN DE SERVICIO

	22/10/2018
	OSV-1222
	RV1016-0110
	RV1016-0110 - 03/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08742	SERIE	8AFER5AD0B6332605	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	292541
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TIPO DE FUENTE	TIPO DE FUENTE	TIPO DE FUENTE
	TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanan y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH